

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 07 MAR 2012

VISTO:

El Decreto Supremo Nº 015-2012-EF de fecha 23 de enero del año 2012 e Informe Nº 088-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPPTO-SG de fecha 17 de febrero de 2012 de la Subgerencia de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29812 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2012; asignándole al **Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES** un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTITRES MIL CUATROCIENTOS TREINTISEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 245'883,436.00)**, por toda Fuente de Financiamiento, el mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional Nº 001001-2011/GOB. REG. TUMBES-P, de fecha 29 de diciembre de 2011, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 015-2012-EF según el cual autorizan Transferencia de Partidas a favor de los Gobiernos Regionales para la provisión de servicios en los establecimientos de salud a nivel nacional en el marco de los Programas Presupuestales del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012; entre ellas las Unidades Ejecutoras 400: Salud Tumbes por el monto de **DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2'772,306.00)** y 401: Hospital de Apoyo JAMO Tumbes por el monto de **UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1'547,201.00)**, integrantes del Pliego 461 Gobierno Regional del Departamento de Tumbes; cuya transferencia total asciende a **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 4'319,507.00)**;

Que, el Artículo 39º numeral 39.1 inciso b) de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, indica que las transferencias de Partidas constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos;

GOB. REGIONAL TUMBES

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N000108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 07 MAR 2012

Que, de lo informado por el Subgerente de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el Informe N° 088-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPPTO-SG, se infiere que es procedente la incorporación, en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2012 el monto de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 4'319,507.00), por Transferencia de Partidas del Presupuesto del Sector Público al Pliego 461 Gobierno Regional del Departamento de Tumbes autorizado mediante Decreto Supremo N° 015-2012-EF provenientes de la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Estando a lo aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

De conformidad con el artículo 42° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 015-2012-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas, por un monto de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 4'319,507.00); con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Asignaciones Presupuestarias Con Enfoque a Resultados.

PROGRAMA : 0001 Programa Articulado Nutricional.

GOB. REGIONAL TUMBES

El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 07 MAR 2012

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

10 7 MAR 2012

Tumbes,



PRODUCTO

: 3 033244 Vigilancia, Investigación Y Desarrollo de Tecnologías en Nutrición.

ACTIVIDAD

: 5 000008 Acciones de Vigilancia, Investigación Y Desarrollo de Tecnologías en Nutrición.

FUNCION

: 20 Salud.

DIVISION FUNC

: 004 Planeamiento Gubernamental.

GRUPO FUNC

: 0005 Planeamiento Institucional.

G.G.G.

: 2.3 Bienes y Servicios.

34,197.00

PRODUCTO

: 3 033254 Niños con Vacuna Completa.

ACTIVIDAD

: 5 000017 Aplicación de Vacunas completas.

FUNCION

: 20 Salud.

DIVISION FUNC

: 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC

: 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G.

: 2.3 Bienes y Servicios.

282,012.00

PRODUCTO

: 3 033256 Niños con Suplemento De Hierro y Vitamina A.

ACTIVIDAD

: 5 000019 Administrar Suplemento De Hierro y Vitamina A.

FUNCION

: 20 Salud.

DIVISION FUNC

: 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC

: 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G.

: 2.3 Bienes y Servicios.

PRODUCTO

: 3 033258 Control de Calidad Nutricional de los Alimentos.

ACTIVIDAD

: 5 000021 Acciones de Control de Calidad Nutricional de los Alimentos.

FUNCION

: 20 Salud.

DIVISION FUNC

: 043 Salud Colectiva.

GRUPO FUNC

: 0095 Control de Riesgos y Daños para la Salud.

G.G.G.

: 2.3 Bienes y Servicios.

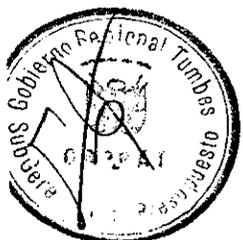
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 10 7 MAR 2012

26,250.00



Copia fiel del Original

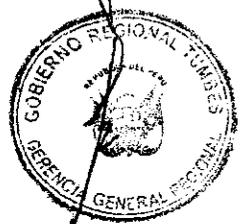


GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N000108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 07 MAR 2012



PRODUCTO : 3 033308 Desinfección y/o Tratamiento del agua para el Consumo Humano.

ACTIVIDAD : 5 000024 Mejorar la Desinfección y Tratamiento de agua para el Consumo Humano.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 043 Salud Colectiva.

GRUPO FUNC : 0095 Control de Riesgos y Daños para la Salud.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **35,532.00**

PRODUCTO : 3 033315 Atención de otras Enfermedades prevalentes.

ACTIVIDAD : 5 000031 Brindar Atención de otras Enfermedades prevalentes.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **234,282.00**

PRODUCTO : 3 044276 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del Programa Articulado Nutricional.

ACTIVIDAD : 5 000036 Acciones de monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del Programa Articulado Nutricional.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 004 Planeamiento Gubernamental.

GRUPO FUNC : 0005 Planeamiento Institucional.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **43,952.00**

2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **11,000.00**

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es **COPIA FIEL DEL ORIGINAL** que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
07 MAR 2012

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

07 MAR 2012

Tumbes,

PROGRAMA : 0002 Salud Materno Neonatal.

PRODUCTO : 3 000002 Población informada Sobre salud sexual, salud Reproductiva y métodos de Planificación Familiar.

ACTIVIDAD : 5 000059 Brindar información Sobre salud sexual, salud Reproductiva y métodos de Planificación Familiar.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 043 Salud Colectiva.

GRUPO FUNC : 0095 Control de Riesgos Y Daños para la Salud.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **95,898.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **14,100.00**

PRODUCTO : 3 033172 Atención Prenatal Reenfocada.

ACTIVIDAD : 5 000037 Brindar Atención Prenatal Reenfocada.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **5,000.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **90,275.00**

PRODUCTO : 3 033295 Atención del Parto Normal.

ACTIVIDAD : 5 000045 Brindar Atención de Parto Normal.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **1,500.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **75,000.00**

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA. 07 MAR 2012

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

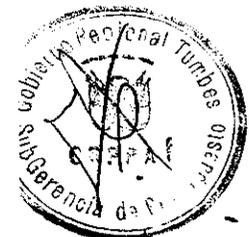
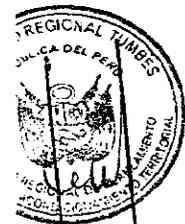
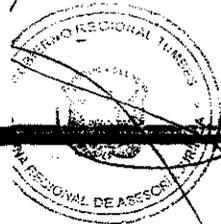
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00108 -2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 10 7 MAR 2012



PRODUCTO : 3 033305 Atención del Recién Nacido Normal.
ACTIVIDAD : 5 000053 Atender al Recién Nacido Normal.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.
G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **48,000.00**

PRODUCTO : 3 044277 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de la Salud Materno Neonatal.
ACTIVIDAD : 5 000057 Acciones de Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del Programa Materno Neonatal.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 004 Planeamiento Gubernamental.
GRUPO FUNC : 0005 Planeamiento Institucional.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **61,500.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **11,000.00**

PROGRAMA : 0016 TBC-VIH/SIDA.
PRODUCTO : 3 043950 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de VIH/SIDA - Tuberculosis.
ACTIVIDAD : 5 000060 Acciones de Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control Del Programa Enfermedades Transmisibles (TBC y VIH/SIDA).
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 004 Planeamiento Gubernamental.
GRUPO FUNC : 0005 Planeamiento Institucional.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **15,000.00**

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he leído a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.N. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Sólo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
FECHA. **10 7 MAR 2012**

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 07 MAR 2012

PRODUCTO : 3 043958 Población informada sobre Uso correcto de Condón para Prevención de infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA.

ACTIVIDAD : 5 000068 Mejorar en población Informada el uso correcto de Condón para prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA.

FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 043 Salud Colectiva.
GRUPO FUNC : 0095 Control de Riesgos y Daños para la Salud.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **50,000.00**

PRODUCTO : 3 043960 Población adolescente informada sobre infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA.

ACTIVIDAD : 5 000070 Entregar a población Adolescente Información sobre Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA.

FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 043 Salud Colectiva.
GRUPO FUNC : 0095 Control de Riesgos y Daños para la Salud.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **87,282.00**

PRODUCTO : 3 043961 Población de alto Riesgo recibe Información y Atención preventiva.

ACTIVIDAD : 5 000071 Brindar Información y Atención preventiva a población De alto riesgo.

FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 043 Salud Colectiva.
GRUPO FUNC : 0095 Control de Riesgos y Daños para la Salud.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **18,062.00**

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001712 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 07 MAR 2012

18,062.00

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

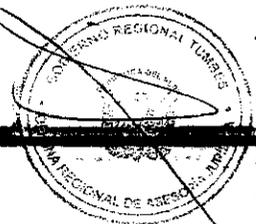
Nº 000108 -2012/GOB. REG. TUMBES - P.

07 MAR 2012

Tumbes,




PRODUCTO : 3 043962 Despistaje de Tuberculosis en sintomáticos Respiratorios.
ACTIVIDAD : 5 000072 Acciones de Despistaje de Tuberculosis en sintomáticos Respiratorios.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **76,204.00**


PRODUCTO : 3 043964 Diagnóstico de casos de Tuberculosis.
ACTIVIDAD : 5 000074 Diagnosticar casos de Tuberculosis.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **72,024.00**


PRODUCTO : 3 043973 Despistaje y diagnóstico de Tuberculosis para pacientes con Morbilidad.
ACTIVIDAD : 5 000083 Realizar Despistaje y Diagnostico de Tuberculosis para Pacientes con Morbilidad.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0097 Atención Médica Especializada.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **103,592.00**

PROGRAMA : 0017 Enfermedades Metaxenicas Y Zoonosis.


PRODUCTO : 3 043975 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control Metaxenicas Y Zoonosis.
ACTIVIDAD : 5 000085 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control Metaxenicas Y Zoonosis.

GOB REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 07 MAR 2012

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00108-2012/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 10 7 MAR 2012

FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 004 Planeamiento Gubernamental.
GRUPO FUNC : 0005 Planeamiento Institucional.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **10,000.00**

PRODUCTO : 3 043981 Viviendas protegidas
De los principales condicionan-
tes del riesgo en las áreas de
Alto y muy alto riesgo de
Enfermedades Metaxenicicas
Y Zoonosis.

ACTIVIDAD : 5 000091 Intervenciones en
Viviendas protegidas de los
Principales condicionan-
tes del riesgo en las áreas de
Alto y muy alto riesgo de
~~Enfermedades Metaxenicicas~~

FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 043 Salud Colectiva.
GRUPO FUNC : 0095 Control de Riesgos
Y daños para la salud.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **50,000.00**

PRODUCTO : 3 043982 Vacunación de
Animales domésticos.
ACTIVIDAD : 5 000092 Vacunar a animales
Domésticos.

FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 043 Salud Colectiva.
GRUPO FUNC : 0095 Control de Riesgos
Y daños para la salud.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **16,513.00**

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA 10 7 MAR 2012

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 07 MAR 2012



PRODUCTO : 3 043983 Diagnostico y Tratamiento de enfermedades Metaxenicas.
ACTIVIDAD : 5 000093 Evaluación, Diagnostico y Tratamiento de enfermedades Metaxenicas.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **56,600.00**



PRODUCTO : 3 043984 Diagnostico y Tratamiento de casos de Enfermedades zoonoticas.
ACTIVIDAD : 5 000094 Evaluación, Diagnostico y Tratamiento de casos de enfermedades zoonoticas.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **14,736.00**



PRODUCTO : 3 044119 Comunidad con Factores de riesgo controlados.
ACTIVIDAD : 5 000095 Acciones de control En comunidades con factores de Riesgo de enfermedades Metaxenicas y Zoonoticas.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 043 Salud Colectiva.
GRUPO FUNC : 0095 Control de Riesgos y Daños para la Salud.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **119,372.00**



GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001412 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 07 MAR 2012

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00108 -2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 10 7 MAR 2012



PROGRAMA	: 0018 Enfermedades No Transmisibles.	
PRODUCTO	: 3 000006 Atención Estomato-Lógica preventiva básica.	
ACTIVIDAD	: 5 000104 Atención estomatológica preventiva básica en Niños, gestantes y adultos Mayores.	
FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Individual.	
GRUPO FUNC	: 0096 Atención Médica Básica.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	18,800.00
PRODUCTO	: 3 000007 Atención Estomato-Lógica recuperativa básica.	
ACTIVIDAD	: 5 000104 Atención estomatológica recuperativa básica en Niños, gestantes y adultos Mayores.	
FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Individual.	
GRUPO FUNC	: 0096 Atención Médica Básica.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	85,275.00
PRODUCTO	: 3 000016 Tratamiento y Control de personas con Hipertensión arterial.	
ACTIVIDAD	: 5 000114 Brindar tratamiento a Personas con diagnostico de Hipertensión arterial.	
FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Individual.	
GRUPO FUNC	: 0097 Atención Médica Especializada.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	20,781.00

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 10 7 MAR 2012
20,781.00

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N000108-2012/GOB. REG. TUMBES – P.

07 MAR 2012

Tumbes,

PRODUCTO : 3 000017 Tratamiento y Control de personas con Diabetes.
ACTIVIDAD : 5 000115 Brindar tratamiento a Personas con diagnostico de Diabetes Mellitus.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0097 Atención Médica Especializada.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **820.00**

PRODUCTO : 3 043985 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de Enfermedades No Transmisibles.

ACTIVIDAD : 5 000096 Avances de Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de Enfermedades No Transmisibles.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 004 Planeamiento Gubernamental.
GRUPO FUNC : 0005 Planeamiento Institucional.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **203,080.00**

PRODUCTO : 3 043994 Tamizaje y tratamiento De pacientes con problemas y Transtornos de salud mental.
ACTIVIDAD : 5 000102 Exámenes de tamizaje Y tratamiento de pacientes con Problemas y Transtornos de salud Mental.

FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0097 Atención Médica Especializada.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios.

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312/ 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 07 MAR 2012
170,364.00

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 10 7 MAR 2012

PRODUCTO : 3 043997 Tamizaje y tratamiento De pacientes afectados por metales Pesados.

ACTIVIDAD : 5 000103 Exámenes de tamizaje Y tratamiento de personas Afectadas por intoxicación de Metales pesados.

FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0097 Atención Médica Especializada.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **37,800.00**

PROGRAMA : 0024 Prevención y Control Del Cáncer.

~~**PRODUCTO** : 3 000116 Mejor tamizaje en Cáncer de cuello uterino.~~

ACTIVIDAD : 5 000132 Tamizaje en mujeres Para detección de cáncer De cuello uterino.

FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **275,113.00**

PRODUCTO : 3 044192 Monitoreo, supervisión, Evaluación y control de Prevención y control del Cáncer.

ACTIVIDAD : 5 000116 Monitoreo, supervisión, Evaluación y control de Prevención y control del Cáncer.

FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 004 Planeamiento Gubernamental.
GRUPO FUNC : 0005 Planeamiento Institucional.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **39,426.00**

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista.

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
R.E.R/Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: **10 7 MAR 2012**

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 10 7 MAR 2012



PRODUCTO

: 3 044194 Población informada
Y sensibilizada en el cuidado
De la salud del cáncer de
Cérvix, cáncer de mama,
Cáncer gástrico, cáncer de
Próstata y cáncer de pulmón.



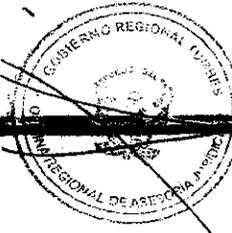
ACTIVIDAD

: 5 000118 Información y
Sensibilización de la
Población en el cuidado de
La salud del cáncer de
Cérvix, mama, gástrico,
Próstata y de pulmón.
: 20 Salud.



**FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC**

: 043 Salud Colectiva.
: 0095 Control de Riesgos y
Daños para la Salud.



G.G.G.

: 2.3 Bienes y Servicios.

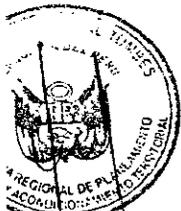
49,510.00

PRODUCTO

: 3 044195 Mujeres mayores de
18 años con Consejería en
Cáncer de Cérvix.

ACTIVIDAD

: 5 000119 Consejería a mujeres
Mayores de 18 años para la
Prevención de cáncer de
Cérvix.



**FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC
G.G.G.**

: 20 Salud.
: 044 Salud Individual.
: 0096 Atención Médica Básica.
: 2.3 Bienes y Servicios.

55,531.00

PRODUCTO

: 3 044197 Mujeres mayores de
18 años con Consejería en
Cáncer de Mama.

ACTIVIDAD

: 5 000120 Consejería en mujeres
Mayores de 18 años para la
Prevención de cáncer de
Mama.



**FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC
G.G.G.**

: 20 Salud.
: 044 Salud Individual.
: 0096 Atención Médica Básica.
: 2.3 Bienes y Servicios.

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que ha sido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA

10 7 MAR 2012

51,335.00

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 07 MAR 2012

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 401 HOSPITAL DE APOYO JAMO TUMBES
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Asignaciones Presupuestarias
Con Enfoque a Resultados.

PROGRAMA : 0001 Programa Articulado Nutricional.

PRODUCTO : 3 033254 Niños con Vacuna Completa.

ACTIVIDAD : 5 000017 Aplicación de Vacunas Completas.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. 82,345.00

PROGRAMA : 0002 Salud Materno Neonatal.

PRODUCTO : 3 033172 Atención Prenatal Reenfocada.

ACTIVIDAD : 5 000037 Brindar Atención Prenatal Reenfocada.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios.

2.6 Adquisición de Activos No Financieros. 19,681.00

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he leído a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 000312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 07 MAR 2012

148,750.00

19,681.00

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 10 7 MAR 2012

PRODUCTO	: 3 033294 Atención de la Gestante con Complicaciones.	
ACTIVIDAD	: 5 000044 Brindar Atención a la Gestante con Complicaciones.	
FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Individual.	
GRUPO FUNC	: 0097 Atención Médica Especializada.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	35,493.00
	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.	30,000.00
PRODUCTO	: 3 033295 Atención del Parto Normal.	
ACTIVIDAD	: 5 000045 Brindar Atención de Parto Normal.	
FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Individual.	
GRUPO FUNC	: 0096 Atención Médica Básica.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	6,500.00
	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.	40,000.00
PRODUCTO	: 3 033297 Atención del Parto Complicado Quirúrgico.	
ACTIVIDAD	: 5 000047 Brindar Atención del Parto Complicado Quirúrgico.	
FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Individual.	
GRUPO FUNC	: 0097 Atención Médica Especializada.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	22,500.00
	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.	20,319.00

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA. 07 MAR 2012

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N000108-2012/GOB. REG. TUMBES – P.

07 MAR 2012

Tumbes,

PRODUCTO	: 3 033298 Atención del Puerperio.	
ACTIVIDAD	: 5 000048 Atender el Puerperio.	
FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Individual.	
GRUPO FUNC	: 0096 Atención Médica Básica.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	23,544.00
PRODUCTO	: 3 033305 Atención del Recién Nacido Normal.	
ACTIVIDAD	: 5 000053 Atender al Recién Nacido Normal.	
FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Individual.	
GRUPO FUNC	: 0096 Atención Médica Básica.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	29,430.00
	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.	12,000.00
PROGRAMA	: 0016 TBC-VIH/SIDA.	
PRODUCTO	: 3 043959 Adultos y Jóvenes Reciben consejería y tamizaje Para infecciones de Transmisión sexual y VIH/SIDA.	
ACTIVIDAD	: 5 000069 Entregar a adultos y Jóvenes varones Consejería y Tamizaje para ITS y VIH/SIDA.	
FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 043 Salud Colectiva.	
GRUPO FUNC	: 0095 Control de Riesgos y Daños para la Salud.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	190,000.00

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que ha sido revisado a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA

07 MAR 2012

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000108 -2012/GOB. REG. TUMBES - P.

07 MAR 2012

Tumbes,

PRODUCTO : 3 043962 Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios.
ACTIVIDAD : 5 000072 Acciones de Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **74,174.00**

PRODUCTO : 3 043965 Persona que accede al EESS y recibe tratamiento Oportuno para Tuberculosis esquemas 1,2, no Multidrogo resistente y multidrogo Resistente.
ACTIVIDAD : 5 000075 Brindar tratamiento Oportuno para Tuberculosis esquemas 1,2, no Multidrogo resistente y multidrogo Resistente.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **39,294.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **25,000.00**

PRODUCTO : 3 043968 Población con infecciones De Transmisión sexual reciben Tratamiento según guía clínicas.
ACTIVIDAD : 5 000078 Brindar a población Con infecciones De Transmisión sexual reciben Tratamiento según guía clínicas.

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
FECHA: 07 MAR 2012

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 07 MAR 2012

FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Individual.	
GRUPO FUNC	: 0096 Atención Médica Básica.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	10,000.00
PRODUCTO	: 3 043969 Personas diagnosticadas Con VIH/SIDA que acuden a los Servicios y reciben atención Integral.	
ACTIVIDAD	: 5 000079 Brindar atención integral A personas con diagnóstico de VIH Que acuden a los servicios.	
FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Individual.	
GRUPO FUNC	: 0096 Atención Médica	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	10,000.00
	2.6 Adquisición de Activos No Financieros.	20,000.00
PROGRAMA	: 0017 Enfermedades Metaxenicas Y Zoonosis.	
PRODUCTO	: 3 043977 Familia con practicas Saludables para la prevención De enfermedades Metaxenicas Y Zoonoticas.	
ACTIVIDAD	: 5 000087 Promoción de prácticas Saludables para la prevención De enfermedades Metaxenicas Y Zoonoticas en familias de Zonas de riesgos.	
FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 043 Salud Colectiva.	
GRUPO FUNC	: 0095 Control de Riesgos y Daños para la Salud.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	165,369.00

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA:

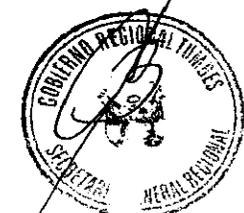
07 MAR 2012



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 07 MAR 2012



PRODUCTO

: 3 043978 Instituciones educativas Que promueven prácticas Saludables Para la prevención De enfermedades. Metaxenicas y Zoonoticas.

ACTIVIDAD

: 5 000088 Promoción de prácticas Saludables para la prevención De enfermedades Metaxenicas Y Zoonoticas en instituciones Educativas.

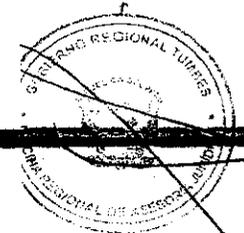
FUNCION DIVISION FUNC GRUPO FUNC

: 20 Salud. : 043 Salud Colectiva. : 0095 Control de Riesgos y Daños para la Salud.

G.G.G.

: 2.3 Bienes y Servicios.

20,104.00



PRODUCTO

: 5 000090 Diagnósticos y Tratamiento de enfermedades Metaxenicas.

ACTIVIDAD

: 5 000093 Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de enfermedades Metaxenicas.

FUNCION DIVISION FUNC GRUPO FUNC

: 20 Salud. : 044 Salud Individual. : 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G.

: 2.3 Bienes y Servicios. 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.

275,787.00



PRODUCTO

: 3 043984 Diagnóstico y Tratamiento de casos de Enfermedades zoonoticas.

ACTIVIDAD

: 5 000094 Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de casos de enfermedades Zoonoticas.

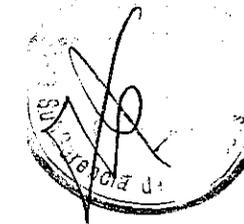
FUNCION DIVISION FUNC GRUPO FUNC

: 20 Salud. : 044 Salud Individual. : 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G.

: 2.3 Bienes y Servicios.

26,896.00



GOB. REGIONAL TUMBES El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he revisado a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA JEFE DE RAMA DE DOCUMENTARIO R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA. 07 MAR

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 07 MAR 2012

PROGRAMA : 0018 Enfermedades No Transmisibles.

PRODUCTO : 3 000013 Tamizaje y diagnóstico De pacientes con errores Refractivos.

ACTIVIDAD : 5 000111 Exámenes de Tamizaje y Diagnóstico De personas con errores Refractivos.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0097 Atención Médica Especializada.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **10,602.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **20,000.00**

PRODUCTO : 3 000016 Tratamiento y Control de personas con Hipertensión arterial.

ACTIVIDAD : 5 000114 Brindar tratamiento a Personas con diagnóstico de Hipertensión arterial.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0097 Atención Médica Especializada.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **22,551.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **20,000.00**

PRODUCTO : 3 000017 Tratamiento y Control de personas con Diabetes.

ACTIVIDAD : 5 000115 Brindar tratamiento a Personas con diagnóstico de Diabetes Mellitus.

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he leído a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

07 MAR 2012

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000108-2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes,

07 MAR 2012

FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Individual.	
GRUPO FUNC	: 0097 Atención Médica Especializada.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	20,901.00
	2.6 Adquisición de Activos No Financieros.	36,961.00
PRODUCTO	: 3 043994 Tamizaje y tratamiento De pacientes con problemas y Transtornos de salud mental.	
ACTIVIDAD	: 5 000102 Exámenes de tamizaje Y tratamiento de pacientes con Problemas y Transtornos de salud Mental.	
FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Individual.	
GRUPO FUNC	: 0097 Atención Médica Especializada.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	72,000.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		1'547,201.00
TOTAL PLIEGO		4'319,507.00

ARTICULO 2º: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTICULO 3º: Los recursos de las Transferencias de Partidas a que hacen referencia los artículos 1º y 2º del presente Decreto Supremo, no podrán ser utilizados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que ha sido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

07 MAR 2012

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N^o 000108 -2012/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 07 MAR 2012

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sr. Cristóbal Baca Peña
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO

ARTICULO 4°: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, a través de la Sub Gerencia de Presupuesto instruye a las Unidades Ejecutoras del Pliego, para que elabore las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO 5°: COPIA de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional, Subgerencia de Presupuesto; Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería y a las Unidades Ejecutoras 400 Salud y 401 Hospital de Apoyo JAMO Tumbes.

Registros, Comunicaciones, Cumplase y Archivo;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Gerardo Fidel Vinas Dioses
PRESIDENTE REGIONAL

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTOBAL BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001812 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA 07 MAR 2012